



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

14/11/13 09:15
1429 2

DM

NOTA N° 207/2013
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 14 de Noviembre de 2013.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Dn. Alberto ARAUZ.

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 20 de Noviembre de 2013, en virtud de los siguientes fundamentos.

En reiteradas oportunidades hemos destacado el problema de congestión que se tiene en el centro y micro-centro de nuestra ciudad, cada vez que necesitamos efectuar algún trámite de diversa índole.

En esta oportunidad nos referiremos a los cajeros automáticos, mecanismos económicos sumamente indispensables para la comunidad fueguina, puesto que la gran mayoría depende de ellos para retirar dinero o efectivizar depósitos bancarios.

Por tal motivo y en función de lo expresado nos hacemos eco del pedido reiterado de vecinos de la zona Norte de nuestra ciudad, para que en inmediaciones del Barrio San Vicente de Paul, pueda instalarse un cajero automático en sitio a determinar por las autoridades competentes, destacando que en el lugar se encuentra una delegación de la Policía Provincial que podría ser un sitio propicio para la ubicación del cajero solicitado.

Por los motivos expuestos solicito de mis pares su acompañamiento en la aprobación de la siguiente Minuta de Comunicación a nuestra Sra. Gobernadora.

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

MINUTA DE COMUNICACIÓN

USHUAIA, 20 de Noviembre de 2013.-

Señora Gobernadora
De Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
Farmacéutica Fabiana RIOS
S/D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Usted; a efectos de solicitarle en representación de los vecinos de la zona Norte de la ciudad de Ushuaia, la posibilidad de instalar en proximidades del Destacamento de la Policía Provincial en el Barrio San Vicente de Paul, un cajero automático, para beneficio y seguridad de los vecinos que habitan dicho sector.

La importante demanda del citado servicio, hace que sea urgentemente necesario dicha instalación, teniendo en cuenta la constante problemática que se tiene en el centro de Ushuaia para la utilización de los cajeros automáticos allí instalados por la entidad bancaria provincial.

Agradeceremos su personal gestión para poder viabilizar este pedido de servicios, que tiene connotaciones económicas y sociales.

Sin otro particular, hacemos propicia esta oportunidad para saludarla con nuestra mayor estima y deferencia.

Muy atentamente.

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia